

PROTOCOLO DE TRANSPARENCIA

Oficina Parlamentaria Diputado Vlado Mirosevic

El presente documento hace referencia al protocolo de actuación del Diputado Vlado Mirosevic sobre las reuniones sostenidas con empresas, grupos de interés y de presión.

Reconocemos el derecho que tiene cualquier empresa, grupo de interés o de presión de reunirse con las autoridades correspondiente para hacerle ver sus puntos de vista sobre una determinada política pública. Aquella pretensión de influir en el debate público lo reconocemos como legítimo, siempre y cuando cumpla con los estándares de transparencia necesarios para evitar un lobby desmedido e ilegítimo.

Considerando que la regulación del lobby en Chile es deficiente, la Oficina Parlamentaria de Vlado Mirosevic ha dispuesto de algunas condiciones de transparencia bajo la cual deben realizarse dichas reuniones:

- 1.- Después de cada reunión se elaborará una minuta sobre el contenido de dicha cita.
- 2.- Para tales efectos, en cada reunión se establecerá la figura de un actuario, que llevará nota de los contenidos de la reunión y posteriormente elaborará la minuta respectiva.
- 3.- La minuta producida en cada reunión será publicada en el sitio web del Diputado Vlado Mirosevic y estará disponible para revisión de cualquier ciudadano.

El presente documento establece las condiciones de publicidad y transparencia para las reuniones, que deberán cumplir las empresas, grupos de interés o de presión solicitantes.

Minuta Lobby

Instituciones Representadas	Representantes	Cargo	Datos de Contacto
Equipo Parlamentario Arica Parinacota	Patricio Morales	Asesor Político Legislativo	patricio.morales@vladodiputado.cl
	Luis Felipe Ramos	Asesor Económico Legislativo	lramos@vladodiputado.cl
	Vlado Mirosevic	Diputado	vlado@vladodiputado.cl
Factor C	Javiera de la Cerda U.	Directora Ejecutiva	jdelacerda@factorc.cl
Microsoft	Alex Pesó	Gerente de Asuntos Legales y Corporativos	-
GECH	Director	Rafael	-
ACTi	Abogado	Felipe	-
Solicitante	Fecha	Hora	Lugar
Factor C	Miércoles 16 de abril de 2014	14:30 - 15:15	Oficina 611 Congreso Nacional
Temas Abordados			
<p>1. Debatir por el Proyecto de Ley de Resolución presentado por el Diputado Vlado Mirosevic donde busca que los organismo del Estado tengan el deber de justificar la adquisición software licenciado respecto a la preferencia de software libre.</p>			
Intervenciones			
Factor C	<ul style="list-style-type: none"> • Venimos con los gremios presentes en está reunión para manifestar nuestra experiencia en instancias anteriores donde se ha intentado legislar sobre el contenido que aborda el presente proyecto de resolución. • Por otro lado, queremos reiterar el esfuerzo del Ministro de Hacienda Andrés Velasco que solicitó, por medio del Ministerio de Economía, la realización de un estudio sobre el tema a la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudio que concluyó que había casos en que era conveniente el software libre, pero en otros no lo era. Se construye de esta forma el concepto de "capacidad tecnológica informada" o en simple, ver caso a caso. • Sin embargo, lo que se busca resguardar en el fondo es la <i>neutralidad tecnológica del Estado</i>. Ya que aunque parezca extraño el software libre también cuenta con una captación comercial. Y donde el Estado no se puede casar con una tecnología. • Nosotros como gremio apoyamos el estudio de dicha Universidad. • Eso como marco general y le doy la palabra a los expertos señor diputado. 		
Microsoft:	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas gracias por la pronta respuesta en recibirnos. Primero aclarar que el software libre tiene fines comerciales. Si bien lo que lo diferencia es que entrega el código fuente y que no cobra por la licencia y el soporte, si posee un modelo de negocios. • Entendiendo esto, nosotros creemos que la mejor forma de fomentar el software libre es hacer público quienes son la empresas y que tipo de software ofrecen de manera que el servicio público vea toda la oferta de software y decida si quiere licencia, libre o mixto. • Por ejemplo, en Microsoft tenemos alrededor de dos mil empresas partners con miras a crear un 		

	<p>catálogo de oferta para todo tipo de empresas y donde impere la competencia, ya que de lo contrario sólo los “grandes” nos veremos beneficiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante los años ochenta y noventa muchas empresas, países, municipios y ciudades optaron por el software libre y hoy yo diría que el 70% viene con malas experiencias, está todo documentado. El costo de tiempo y dinero en capacitación, que incluso nunca llegó, involucró devolverse, y eso también con su costo asociado. • A propósito de esto se ha discutido varias veces en nuestra Ley de Presupuestos, y por lo mismo, se encargó este estudio desde el Ministerio de Hacienda. Y luego existió un proyecto de acuerdo solicitando la adopción de software libre, y seguido hubo otro acuerdo con miras a asegurar el principio de <i>neutralidad tecnológica</i>, es decir, un empate de proyectos de acuerdo y mantención del orden legal. • En cuanto a contratación pública es algo similar. • Desde lo económico, con el software libre, estaríamos impidiendo que surja un mercado de propiedad intelectual que es el futuro y que mueve trillones de dólares. • En fin, creo que fomentar el software libre es bueno para el país, pero no a través del mecanismo de la preferencia del Proyecto de Ley que ustedes presentan, y que en el caso de las compras publicas vulnera la ley del año 2003. • Y lo que tenemos hoy es que ya no se gana por licencia, sino que por el “cloud-computing” donde una licencia Microsoft ya no vale 380 dólares, si no que 5 dólares al mes por escritorio, es decir, un costo extremadamente reducido. • Yo veo que lo mejor es crear, tener proyectos de ley que avancen y no retrocedan con medidas que fracasaron en los años ochenta y noventa.
Gech	<ul style="list-style-type: none"> • Somos una Asociación gremial que agrupa empresas pequeñas y medianas de software. Nosotros que hacemos software a la medida vemos que hay de todo en el mercado. • A nosotros nos interesa que el gobierno sea <i>neutro</i> y que se escoja la mejor solución para cada problema. Ya que nos afectaría si se generara una preferencia por la opción libre. • Por otro lado, yo no se si sea más barato usar la opción libre por sobre la opción pagada. Por ejemplo en nuestra empresa se ocupa software libre como open office y la secretaria no lo puede aprender, y lo que tuvimos que hacer fue un híbrido comprando un office pagado. • Yo creo incluso que con el futuro hacia la nube lo relevante estará marcado en el soporte y no en la licencia. • Por todo esto yo creo en la neutralidad.
Acti	<ul style="list-style-type: none"> • Nosotros tenemos una amplia experiencia en este tema. De hecho venimos casi una vez al mes al congreso y sobre todo en el periodo presupuestario. • Nosotros lideramos el proceso de compra de bienes tecnológicos para Chilecompra, la circular N° 8. Donde lo que está en juego es el tema de la propiedad intelectual. Es quizás relevante reconocer que no se puede exigir la compra del código fuente, entendiendo que es el eje del modelo de negocio. Bueno y la pregunta del millón, ¿para qué se quiere el fuente si cambia a la velocidad de la luz con los requerimientos de hoy.
Gech	<ul style="list-style-type: none"> • De todas formas nosotros no creemos que el problema esté en entregar o no el fuente, sino que en la continuidad tecnológica del software en cuestión.
Acti	<ul style="list-style-type: none"> • Bueno hoy con la nube el ser propietario de un software es algo irrelevante.
Factor C	<ul style="list-style-type: none"> • Diputado le hago entrega de la carta de la Acti donde se resume la postura señalada. La carta aunque no aparece también está firmada por Gech. Microsoft también la firma.
Diputado Vlado Mirosevic	<ul style="list-style-type: none"> • Entendiendo que el Pato es el dictador del tiempo y nos queda poco, empiezo por darles las gracias por el interés y por estar acá, y si bien me asombra tener una gran empresa coordinada con empresas más pequeñas, la verdad es que como nos interesa el diálogo directo es que aceptamos la reunión tan pronto. Si bien nosotros hicimos una propuesta y estamos convencidos de ella, no somos unos fundamentalistas.
PM	<ul style="list-style-type: none"> • Es más les recuerdo que estamos en un edificio que fue creado para albergar el diálogo por

	<p>excelencia.</p>
<p>Diputado Vlado Mirosevic</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bueno y como se supone que es así, les damos la bienvenida a dialogar. Algunos argumentos: Yo soy un fans de crear ecosistemas para el desarrollo de software. Y que esta tiene que ser una de las tesis productivas de Chile. • A su vez entiendo que en ese mundo hay plena convivencia entre software libre y software patentado. • No soy fundamentalista del software libre a priori y entiendo que bajo la propiedad intelectual los países tienen una buena vía para la creación de riqueza, ya que es valiosa, necesaria, creadora. En fin. • Por otro lado, yo soy un liberal, no estoy en contra de las empresas ni nada por el estilo. Creo en la medida justa entre lo público y lo privado. • Incluso soy fans, por la convicción de encontrar medidas que nos permitan empezar a enfrentar las deficiencias de explotar materias primas y el promover un mercado concentrador. • Sin embargo, nos encontramos con un problema de la cultura organizacional del Estado, por ejemplo, en la reutilización y también en el soporte como ustedes señalan. • Pero veamos como insertamos la cultura de software libre en la educación pública, donde los niños aprenden rápido, donde la utilización en bibliotecas y salas de clases los sistemas operativos utilicen software libre. Ya se que es distinta la necesidad de soluciones de impuestos internos, a diferencia de la necesidad creadora y de resolución de problemas por parte de un niño en Arica o en un colegio del interior en Putre, y además el Estado se puede ahorrar esas chauchas, que no son pocas según nuestros cálculos, que incluso subestiman el monto al no poder medirlo con exactitud. • Nosotros creemos en nuestra Ley por que enfrenta esta cultura de la solución rápida e ineficiente que no se da el tiempo en ver el valor del software libre. Y obvio que esta Ley se hace cargo de la neutralidad, pero no de esa neutralidad que mencionan ustedes y que parece vivir en el vacío donde Microsoft es igual a las empresas de software medianas y pequeñas.
<p>PM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esto es clave para nosotros ya que buscamos que la neutralidad sea más que en el mero papel, y que no varíe por quien toma la decisión. Lo que queremos es crear un <i>marco de neutralidad</i>. Ya que mañana el que toma la decisión pública puede ser mañana el gerente general de Microsoft el que ocupe el cargo de subsecretario de telecomunicaciones y eso no debe desequilibrar la neutralidad de la toma de decisión. Aquí es donde el Estado reconoce su interés, ya que no puede actuar como un agente sin interés. Lo único que buscamos es que si se escoge Microsoft se señale el porque de esas decisión con un comparado de otras posibilidades.
<p>Diputado Vlado Mirosevic</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eso es una verdad para nosotros, al igual que al enfrentar hoy preferencia vs neutralidad; la última significa mantener el <i>status quo</i>. Y con esto queremos dar un impulso en ciertas áreas para que se genere un cambio cultural en la toma de decisión reconociendo el interés del Estado como facilitador.
<p>Gech</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si pero en eso el Estado no es neutral para mi. Neutral es que me exija y me evalúe de acuerdo a mis resultados y el de los demás.
<p>PM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Claro pero eso habla de un Estado que es neutral en la ejecución. Nosotros queremos partir de un situación de desigualdad en base a la no neutralidad en el diseño que es previo a la toma de decisión.
<p>Microsoft</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo intervenir. • Primero: Tal como está redactado el proyecto, establece una preferencia al momento de la contratación lo que establece una distorsión ya que no se puede comparar soluciones libres versus soluciones contratadas. Es decir, hay un problema práctico. • Segundo: no se establece una diferencia entre función educacional versus gobierno central.
<p>Diputado Vlado Mirosevic</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se expresa debido a que es un Proyecto de Resolución y no de Ley ya que caeríamos en una inconstitucionalidad que haría inviable la iniciativa que presentamos.

LFR	<ul style="list-style-type: none"> Haciéndome responsable de la redacción del proyecto, lo que se señala está pensado en cuanto a no enfrentarnos a la potestad de la Presidenta de la República. Por ende no aspiramos a regulaciones específicas, sino que a entregar marcos generales para una regulación que debe ser aterrizada al momento de implementación.
PM	<ul style="list-style-type: none"> Incluso quiero señalarles que el aspecto regional que hablamos sobre Arica y Putre no sólo no está expresado en este proyecto aunque fuera de Ley; ya que no es el único proyecto que presentaremos, nosotros vemos el acto de legislar como algo de paso a paso y de forma integral. Lo que buscamos es una red de proyectos que promuevan un marco desde varias intenciones. Es decir, hay una estrategia política en el fondo en el como abordaremos el tema digital y software libre.
Microsoft	<ul style="list-style-type: none"> Bueno pero que quede claro que no se va ahorrar recursos el Estado por preferir software libre, menos con los avances hacia la nube que vemos hoy. Incluso es algo muy difícil de medir. Y cuando el proyecto llegue a una discusión más avanzada nosotros entregaremos la información que demuestre que no necesariamente funciona así como dicen ustedes, y que el software libre tiene costo y un modelo de negocios distinto. Y en educación yo no creo que el no contratar software con licencia sea un ahorro, ya que este tipo de gasto involucra mayor inversión futura. Lo estudiantes deben contar con el mejor software y donde Chile debe invertir en la mejor tecnología. Tal como lo hizo Bill Gates con el proyecto biblioredes.
LFR	<ul style="list-style-type: none"> A mi me parece que con un sistema como Uruguay todo lo que usted señala queda salvado bajo una explicitación de un decisión fundada del sector público. Incluso la neutralidad tecnológica.
Diputado Vlado Mirosevic	<ul style="list-style-type: none"> Yo creo que Luis Felipe señala un punto clave. Y concuerdo con Alex en que los niños deben tener la mejor tecnología, pero en el actual sistema el 98% de la probabilidad va hacia al software con licencia, es decir, Microsoft. Quisiera cerrar con que el Estado tiene un interés y una preferencia, que es el bien público. Empezando por dar un buen servicio, segundo ahorrar, pero finalmente con el desarrollo social y económico.
Microsoft	<ul style="list-style-type: none"> Quisiera terminar señalando que Microsoft gana muy poco con licencias del Estado, la mayoría es pirata. Y creo que ganamos más con consultoría.
PM	<ul style="list-style-type: none"> Bueno reitero con ser el pesado, tenemos que irnos a nuestra jornada de trabajo en comisiones.
FIN DE LA REUNIÓN	
Acuerdos	
<ul style="list-style-type: none"> No se sostienen compromisos ni acuerdos de futuras reuniones o mesas de trabajo. 	